Comité de Evaluación de Oferta
Acta de Evaluación N° 14/2014
"*Adquisición de materiales eléctricos*"- *Segundo llamado*
Modalidad: Contratación Directa N° 04/2014- ID N° 270477

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de mayo de dos mil catorce, siendo las 08:00 horas se reúnen en las oficinas de la Auditoria General del Poder Ejecutivo los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En tal sentido, el Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe luego del análisis de las ofertas y conforme a los requisitos estipulados en el llamado.

Antecedentes
N° de Pac: 270.477
Sistema de Adjudicación: por el TOTAL
Acta de apertura: de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo N° 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de oferta, conforme al Acta de Apertura N° 15/2014, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la AGPE, a los veintinueve días del mes de abril del 2014 siendo las 09:15 horas, contando con la presentación de 03 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: **Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes Barrios, Compañía Comercial del Paraguay S.A. y Matinpar S.R.L.**

Análisis de las ofertas presentadas
En cumplimiento a los Art. 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, se procede a verificar el contenido de las ofertas presentadas.

1- Análisis de la documentación básica de carácter sustancial

Este comité de evaluación procedió a analizar el contenido de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme el siguiente detalle:

- **Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes Barrios**: CUMPLE.
- **Firma Compañía Comercial del Paraguay S.A.:** CUMPLE.
- **Matinpar S.R.L.:** CUMPLE.

2- Análisis económico de las ofertas

N°	Oferentes	Oferta en Gs.
1	Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes Barrios	3.978.800
2	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	3.996.120
3	Matinpar S.R.L.	8.089.205

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py - Facebook.com/agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

3- Verificación de la documentación básica de carácter formal

Una vez analizadas las documentaciones de carácter sustancial, los montos ofertados y los documentos de carácter formal se resuelve solicitar mediante notas, las documentaciones de carácter formal no presentadas, a las firmas oferentes Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes Barrios, Compañía Comercial del Paraguay S.A. y Matinpar S.R.L.

Notas emitidas por el Comité de Evaluación

El Comité solicita documentaciones de carácter formal a los oferentes, mediante Notas CEO como se detalla a continuación:

NOTA CEO Nº	FECHA DE EMISION	DIRIGIDO A	FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN	HORA LIMITE PARA PRESENTACION
16/2014	08/05/2014	Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes	09/05/2014	11:00 hs.
17/2014	08/05/2014	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	09/05/2014	11:00 hs.
18/2014	08/05/2014	Matinpar S.R.L.	09/05/2014	11:00 hs.

En espera de las respuestas a las notas mencionadas anteriormente se resuelve DECLARAR CUARTO INTERMEDIO al presente acto, hasta tanto se cumpla el tiempo límite concedido por este Comité a los oferentes.

Se da por terminado el acto siendo a las 10:00 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el 12 de mayo a las 09:00 horas.

C.P. Cristina Pintos
Evaluadora

Abg. Omar Laterza
Evaluador

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py - Facebook.com/agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Comité de Evaluación de Oferta
Acta de Evaluación N° 14-2/2014
"Adquisición de materiales eléctricos- Segundo llamado"
Modalidad: Contratación Directa N° 04/2014- ID N° 270477

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de mayo de dos mil catorce, siendo las 09:00 horas se reúnen en las instalaciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En tal sentido, el Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe luego del análisis de las documentaciones de carácter sustancial y los porcentajes de recargo ofertados y conforme notas emitidas de solicitudes de documentaciones de carácter formal.

2. Antecedentes

N° de Pac: 270.477
Sistema de Adjudicación: por el TOTAL

3. Análisis de la Presentación de las Documentaciones de Carácter Formal

Se remitieron notas solicitando las documentaciones formales no incluidas en las ofertas presentadas, conforme el siguiente detalle:

NOTA CEO Nº	FECHA DE EMISION	DIRIGIDO A	FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN	HORA LIMITE PARA PRESENTACION
16/2014	08/05/2014	Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes	09/05/2014	11:00 hs.
17/2014	08/05/2014	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	09/05/2014	11:00 hs.
18/2014	08/05/2014	Matinpar S.R.L.	09/05/2014	11:00 hs.

Este Comité no ha recepcionado respuesta alguna de la Nota CEO N° 18/2014, por lo que se procede a RECHAZAR la oferta de la firma **Matinpar S.R.L.,** por no cumplir con los requerimientos de documentaciones. Se adjunta en el Anexo I del acta presente, la verificación documentaria de los oferentes.

En virtud a lo establecido en el pliego de bases y condiciones en el Anexo B- Datos de la contratación, en su punto 19, este comité resuelve solicitar de muestras de los productos ofertados, en las siguientes notas:

NOTA CEO Nº	FECHA DE EMISION	DIRIGIDO A	FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN	HORA LIMITE PARA PRESENTACION
21/2014	12/05/2014	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	13/05/2014	11:00 hs.
22/2014	12/05/2014	Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes	13/05/2014	11:00 hs.

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py - Facebook.com/agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

En espera de las respuestas a las notas mencionadas anteriormente se resuelve DECLARAR CUARTO INTERMEDIO al presente acto, hasta tanto se cumpla el tiempo límite concedido por este Comité a los oferentes.

Se da por terminado el acto siendo a las 10:30 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el 19 de mayo a las 10:00 horas.

C.P. Cristina Pintos
Evaluadora

Abg. Omar Laterza
Evaluador

Verificación documentaria correspondiente al llamado CD N° 04/2014 "Adquisición de materiales eléctricos- Segundo llamado"- ID. 270.477

Anexo I - Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DISTRIBUIDORA DON VICTOR	CCP S.A.	MATINPAR SRL
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE		

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE		
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE		

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		CUMPLE	NO CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		CUMPLE	NO CUMPLE

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.			
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán			

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py - Facebook.com/agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*			
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:			
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:			
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

V. Otros documentos.			
Currículo de la empresa: infraestructura, capacidad de materia de personal como ser cantidad de profesionales de venta, años de experiencia de la empresa, etc. Y cualquier otra información que el oferente que el oferente considere necesarias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad técnica			
La capacidad será evaluada mediante la presentación de los Contratos, facturas y/o constancias de buen servicio, ejecutados en los años 2011, 2012 y 2013. (uno de cada año).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia:			
Mínima de 3 años (2011, 2012 y 2013) en la ejecución de trabajos similares, mediante la presentación de Contratos, Órdenes de Servicios, factura y/o Constancias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py - Facebook.com/agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Comité de Evaluación de Oferta
Acta de Evaluación N° 14-3/2014
"*Adquisición de materiales eléctricos- Segundo llamado*"
Modalidad: Contratación Directa N° 04/2014- ID N° 270477

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil catorce, siendo las 10:00 horas se reúnen en las instalaciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

N° de Pac: 270.477
Sistema de Adjudicación: por el TOTAL

3. Análisis de las muestras de los productos ofertados

Se remitieron notas solicitando las muestras de los productos ofertados, conforme el siguiente detalle:

NOTA CEO N°	FECHA DE EMISION	DIRIGIDO A	FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN	HORA LIMITE PARA PRESENTACION
21/2014	12/05/2014	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	13/05/2014	11:00 hs.
22/2014	12/05/2014	Distribuidora Don Víctor de Víctor Céspedes	13/05/2014	11:00 hs.

Conforme a lo analizado respecto a las documentaciones de carácter sustancial, propuestas económicas, documentaciones de carácter formal y muestras de productos ofertados, este Comité de Evaluación recomienda:

- Adjudicar el llamado "***Adquisición de materiales eléctricos- Segundo llamado***", por la modalidad Contratación Directa N° 04/2014- ID N° 270.477, a la firma **Distribuidora Don Víctor de Víctor Ramón Céspedes Barrios**, por el monto de Gs. 3.978.800 (guaraníes tres millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos), por cumplir en su totalidad con los requerimientos legales y técnicos y presentar la oferta de menor costo.

La recomendación de adjudicación de la empresa citada precedentemente se basa en el cumplimiento de todos los criterios de evaluación descriptos en las actas de evaluación del presente llamado.

Terminado el acto a las 12:00 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la AGPE.

C.P. Cristina Pintos
Evaluadora

Abg. Omar Laterza
Evaluador

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py - Facebook.com/agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay